



## Cuarto Concurso de Portadas para Agenda Escolar del Conservatorio Profesional de Música Ángel Barrios

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) 'Manuel Cano' del Conservatorio Profesional de Música 'Ángel Barrios' convoca el **Quinto Concurso de Portadas para la Agenda Escolar 2020-2021** del Conservatorio Profesional de Música Ángel Barrios.

### Objetivo

El objetivo de este concurso es seleccionar dibujos, diseños gráficos o fotografías, creados por el alumnado de este Conservatorio para las portadas de nuestra **Agenda Escolar de Música 2020-2021**.

Con ello se pretende fomentar, premiar y difundir la creatividad de nuestro alumnado.

### Bases del Concurso

**Tema:** El tema estará relacionado con nuestro Conservatorio, su actividad y la música.

**Participantes:** La participación está abierta a todo el alumnado de este Conservatorio durante el curso escolar 2020/2021.

**Categorías:** **CATEGORÍA A:** en ella participarán el alumnado de grado elemental y 1º de grado profesional.

**CATEGORÍA B:** en ella participarán los alumnos/as de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de grado profesional.

### Premios

#### Categoría A, grado Elemental y 1º de profesional

#### Primer premio:

Publicación del trabajo como portada de la nueva Agenda Escolar de Música 2020-2021 del Conservatorio para la categoría A y un cheque-regalo de 75 € a elegir entre tienda de instrumentos musicales o FNAC (tienda de libros, música y tecnología) si la persona ganadora es socia del AMPA o un cheque regalo de 35 € si no es socia del AMPA.

### **Segundo premio:**

Publicación del trabajo como interior de la portada de la nueva Agenda Escolar 2020-2021 para la categoría A y un cheque-regalo de 40 € a elegir entre tienda de instrumentos musicales o FNAC (tienda de libros, música y tecnología) si la persona ganadora del segundo premio es socia del AMPA o 20 € si no es socia del AMPA.

### **Categoría B, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de grado Profesional**

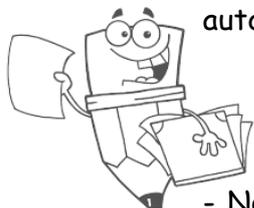
#### **Primer premio:**

Publicación del trabajo como portada de la nueva Agenda Escolar 2020-2021 para la categoría B y un cheque-regalo de 85 € a elegir entre tienda de instrumentos musicales o FNAC (tienda de libros, música y tecnología) si la persona ganadora del primer premio es socia del AMPA o 45 € si no es socia del AMPA.

#### **Segundo premio:**

Publicación del trabajo como interior de la portada de la nueva Agenda Escolar 2020-2021 para la categoría B y un cheque-regalo de 50 € a elegir entre tienda de instrumentos musicales o FNAC (tienda de libros, música y tecnología) si la persona ganadora del segundo premio es socia del AMPA o 25 € si no es socia del AMPA.

Las obras premiadas, junto con una selección de las obras presentadas a concurso, serán expuestas en el Centro, en lugar por determinar, indicando el nombre del autor/a o pseudónimo.



### **Presentación de trabajos**

- Nos podéis hacer llegar vuestros trabajos vía mail desde *ya!*, sin establecer un plazo final de presentación hasta que se resuelva la actual situación de cuarentena, establecida por el RD 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma.
- Cada concursante podrá presentar únicamente **UN** trabajo.
- Los trabajos se podrán enviar en formato electrónico a la dirección de correo electrónico de la AMPA, [ampa.conserv@gmail.com](mailto:ampa.conserv@gmail.com), o en papel en el buzón de la AMPA situado en el Hall del Centro, cuando se reanuden las clases. También se aceptarán trabajos entregados directamente en la oficina de la AMPA.
- Los trabajos que se entreguen en papel deben ir con el sistema de doble sobre. Un sobre exterior en el que se indica el **título** de la obra y el **pseudónimo**, así como la **categoría** por la que concursa y dentro de este sobre se introduce el trabajo que va a concursar y otro sobre en cuyo interior estarán los datos del autor: pseudónimo, el nombre y apellidos de la persona concursante, su dirección de correo electrónico y su teléfono.
- Los trabajos en formato electrónico (fotografía digital o diseño gráfico por ordenador) se enviarán con el ASUNTO "Concurso de portadas. CATEGORÍA A" en

caso de concursar en esa categoría o "Concurso de portadas. CATEGORÍA B" en el caso de hacerlo en esta otra. El correo deberá contener dos archivos, uno con el trabajo que va a concursar, cuyo nombre será "Título\_Seudónimo" (título de la obra y seudónimo del autor) y otro con el nombre "DATOS" en el cual estará el nombre y apellidos de la persona concursante así como un teléfono y un correo electrónico. Los trabajos se podrán entregar en formato jpg o pdf.

## Resolución del concurso

El jurado se reunirá durante la siguiente semana después del plazo límite de entrega, pendiente de establecer por la actual situación, para elegir los trabajos ganadores. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público tan pronto se conozca el fallo del jurado.

A cada trabajo se le asignará un número de referencia de tal forma que la evaluación de los trabajos será anónima y el jurado no tendrá acceso a los nombres de las personas autoras de los trabajos.

La entrega de premios se llevará a cabo durante este curso, en un acto público del Centro o reunión convocada por el este APMA, en fecha por determinar.

## Requisitos de los trabajos

1. **Generales:** Los trabajos deberán ser inéditos, originales, y no pueden incorporar elementos producidos por otras personas. No se publicarán ni aceptarán trabajos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.



A los efectos de este Concurso deberá entenderse por:

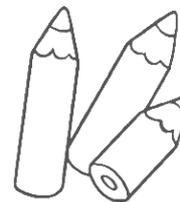
- a) Trabajo Inédito: aquel que no ha sido previamente divulgado en modo alguno ni a través de páginas Web privadas o fórmulas similares y por supuesto que no haya sido premiado en otros concursos.
- b) Trabajo Original: aquel en el que para su realización sólo ha tomado parte su autor.
- c) Obra propia: aquella realizada por quien se identifica como autor.
- d) Concursante y/o Participante: persona autora del trabajo presentado a concurso.

2. **Fotografías:** tomadas con una cámara digital o teléfono móvil, en formato JPG, con resolución mínima de 1800x2048 (3,1 Megapíxeles).

3. Dibujos: **en tamaño cuartilla**, DIN A5 (14,8 × 21 cm.).

## Composición del Jurado

Los miembros del Jurado no deben tener ninguna relación con las personas concursantes. El Jurado estará constituido por:



Dos padres/madres de la AMPA  
Un alumno de grado Profesional  
Un alumno de Grado Elemental  
Un profesor del Conservatorio

## Derechos

Las obras presentadas podrán ser expuestas de forma temporal o permanente en el Conservatorio Profesional de Música 'Ángel Barrios', junto con los nombres de los autores de las mismas, sin que dichos autores puedan solicitar su recuperación futura ni solicitar ningún tipo de indemnización por estos conceptos.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por los organizadores del concurso.



Granada, a 19 de Marzo de 2020



Junta Directiva

Asociación de Madres y Padres de Alumnos 'Manuel Cano' del Conservatorio Profesional 'Ángel Barrios' de Granada